

PROYECTO

MEMORIA DEMOCRÁTICA

NARRAR EL PASADO
PARA UN FUTURO MEJOR

Proyecto Memoria democrática, archivos y sitios de la resistencia y los derechos humanos en Paraguay (Expediente N° 2023QdV00282)

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA REALIZACIÓN DE UNA INVESTIGACIÓN

Investigación sobre el grado de implementación de las recomendaciones de la Comisión de Verdad y Justicia y el nivel de conocimiento ciudadano del Informe Final de la CVJ

OBJETIVO DEL PROYECTO

Contribuir al fortalecimiento de la memoria democrática vinculada a la resistencia cívica a la dictadura a través de la resignificación y reproducción de su legado ético para mejorar el desarrollo de la cultura democrática de la sociedad paraguaya.

OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Analizar el grado de implementación de las recomendaciones contenidas en el Informe Final de la Comisión de Verdad y Justicia (CVJ), su incidencia en las políticas públicas de reparación y garantías de no repetición impulsadas por el Estado paraguayo, así como identificar el nivel de conocimiento que posee la población paraguaya de entre 20 y 60 años sobre dicho informe y sus principales hallazgos.

I. Antecedentes

La Comisión de Verdad y Justicia (CVJ), creada mediante Ley N.º 2225/2003, presentó en el año 2008 su Informe Final, que documenta las graves violaciones a los derechos humanos cometidas durante la dictadura de Alfredo Stroessner (1954-1989), así como un conjunto de recomendaciones dirigidas al Estado paraguayo para garantizar la verdad, la justicia, la reparación integral de las víctimas y la no repetición de estos hechos.

A más de quince años de la presentación del informe, persisten interrogantes respecto al nivel de cumplimiento de dichas recomendaciones, su incorporación en políticas públicas y el conocimiento que tiene la ciudadanía sobre este importante instrumento de memoria histórica.

Asimismo, la preservación, digitalización y difusión de los archivos documentales producidos por la CVJ constituyen herramientas fundamentales para fortalecer la memoria democrática, promover el acceso a la información pública y garantizar la transmisión intergeneracional de los aprendizajes derivados del pasado autoritario.

En este contexto, el Proyecto Memoria Democrática considera prioritario generar evidencia actualizada sobre los avances, limitaciones y desafíos en la implementación de las recomendaciones de la CVJ, así como sobre el nivel de apropiación social de sus resultados.

Esta actividad se realiza en el marco del proyecto «Memoria Democrática, archivos y sitios de la resistencia y los derechos humanos en Paraguay» de la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (Codehupy), con apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), a través del Centro Cultural de España Juan de Salazar.

**CODE
HUPY**



II. Resultados esperados

Resultado 1

Evidenciar el carácter fragmentado, asimétrico y deficitario del cumplimiento de las recomendaciones formuladas por la Comisión de Verdad y Justicia.

Resultado 2

Identificar, mediante el análisis de documentación oficial y entrevistas a actores clave, las posibles causas institucionales, políticas, normativas y presupuestarias que explican los niveles de cumplimiento observados.

Resultado 3

Determinar el nivel de conocimiento y valoración que posee la población paraguaya de entre 20 y 60 años respecto al Informe Final de la Comisión de Verdad y Justicia.

Resultado 4

Elaborar recomendaciones orientadas al fortalecimiento de las políticas públicas de memoria, reparación y difusión del Informe Final de la CVJ, incluyendo estrategias para la puesta en valor y digitalización de sus archivos.

III. Actividades de la consultoría

Componente 1. Investigación institucional

La persona consultora deberá realizar una investigación transversal sobre el cumplimiento de las recomendaciones de la CVJ en los distintos ámbitos del Estado paraguayo.

Entre otras actividades deberá:

- Revisar el Informe Final de la CVJ y sistematizar sus recomendaciones.
- Elaborar una matriz de seguimiento de recomendaciones.
- Analizar documentación oficial producida por los tres Poderes del Estado relacionada con la implementación de dichas recomendaciones.
- Revisar legislación, decretos, resoluciones, políticas públicas, programas y acciones institucionales vinculadas a memoria, verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.
- Realizar entrevistas a actores clave de instituciones públicas, organizaciones de derechos humanos, academia y especialistas.
- Identificar avances, obstáculos y factores que explican el nivel de implementación alcanzado.

Componente 2. Encuesta de percepción ciudadana

La persona consultora deberá diseñar y aplicar una encuesta orientada a medir el conocimiento ciudadano sobre la Comisión de Verdad y Justicia y su Informe Final.

La encuesta deberá:

Esta actividad se realiza en el marco del proyecto «Memoria Democrática, archivos y sitios de la resistencia y los derechos humanos en Paraguay» de la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (Codehupy), con apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), a través del Centro Cultural de España Juan de Salazar.

MEMORIA DEMOCRÁTICA

- Estar dirigida a personas de entre 20 y 60 años.
- Contemplar criterios básicos de representatividad territorial, generacional y de género.
- Medir niveles de conocimiento sobre:
 - La existencia de la CVJ.
 - El Informe Final.
 - Las violaciones a los derechos humanos durante la dictadura.
 - Las políticas de memoria y reparación.
 - La importancia de preservar y difundir los archivos de la CVJ.

IV. Productos esperados

Producto 1 Plan de Trabajo y Diseño Metodológico

Incluye:

- Metodología de investigación.
- Matriz de análisis de recomendaciones.
- Diseño de encuesta.
- Cronograma detallado.

Plazo: 5 días posteriores a la firma del contrato.

Producto 2 Informe Preliminar

Incluye:

- Avances del análisis institucional.
- Sistematización preliminar de entrevistas.
- Base de datos y resultados preliminares de la encuesta.

Plazo: Semana 2.

Producto 3 Informe Final de Investigación

El informe deberá contener:

- Análisis del grado de implementación de las recomendaciones de la CVJ.
- Identificación de factores que explican su nivel de cumplimiento.
- Resultados de la encuesta ciudadana.
- Conclusiones sobre el conocimiento de la población respecto al Informe Final.
- Recomendaciones para fortalecer las políticas públicas de memoria, reparación y garantías de no repetición.
- Recomendaciones para la difusión, preservación y digitalización de los archivos de la CVJ.
- Resumen ejecutivo.

Plazo: Semana 3.

Esta actividad se realiza en el marco del proyecto «Memoria Democrática, archivos y sitios de la resistencia y los derechos humanos en Paraguay» de la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (Codehupy), con apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), a través del Centro Cultural de España Juan de Salazar.

PROYECTO

MEMORIA DEMOCRÁTICA

V. Perfil requerido

Podrán postular profesionales de las áreas de:

- Ciencias Sociales.
- Sociología.
- Ciencia Política.
- Historia.
- Derecho.
- Derechos Humanos.
- Investigación Social.

Se valorará especialmente:

- Experiencia en investigaciones sobre memoria histórica, derechos humanos o justicia transicional.
- Experiencia en evaluación de políticas públicas.
- Experiencia en diseño y aplicación de encuestas.
- Conocimiento del Informe Final de la Comisión de Verdad y Justicia.
- Experiencia en elaboración de informes de investigación.

VI. Plazo de ejecución

La consultoría tendrá una duración de tres (3) semanas, contadas a partir de la firma del contrato.

VII. Confidencialidad

La firma auditora deberá garantizar la confidencialidad de toda la información y documentación revisada.

VIII. Coordinación y supervisión

La consultoría estará bajo la supervisión de la Secretaría Ejecutiva y la Coordinación del Proyecto Memoria Democrática de la Codehupy.

Asimismo, se promoverá la articulación con la Defensoría del Pueblo, especialistas en archivística y actores vinculados a la memoria histórica y los derechos humanos.

IX. Presentación de Propuestas

Las personas interesadas deberán remitir:

- Currículum Vitae.
- Propuesta técnica.
- Propuesta económica.

Asunto:

“Consultoría: Implementación de las Recomendaciones de la CVJ y Conocimiento Ciudadano del Informe Final”.

Correos: codehupy@codehupy.org.py con copia a proyecto2@codehupy.org.py

Fecha límite de presentación: Lunes 8 de junio hasta las 23:59 horas.

Esta actividad se realiza en el marco del proyecto «Memoria Democrática, archivos y sitios de la resistencia y los derechos humanos en Paraguay» de la Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay (Codehupy), con apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), a través del Centro Cultural de España Juan de Salazar.

**CODE
HUPY**

